



Comisión Ejecutiva

# SE QUITAN LA CARETA

Circular 82/16

19/10/2016

Mañana día 20 de Octubre, todos los trabajadores de Metro debemos acudir a las urnas para votar en referéndum sobre el preacuerdo de Convenio alcanzado hace unas semanas. A estas alturas, todos sabemos la importancia de esta decisión, que marcará nuestro futuro a corto y medio plazo. Ratificar el preacuerdo supone, sobre todo, la merecida jubilación parcial para muchos compañeros y la creación de empleo indefinido y a tiempo completo, además de otras mejoras y cierta estabilidad laboral y social. Por todo ello, es muy importante **VOTAR SÍ, AL PREACUERDO.**

Por contra, a los que defienden el no, se les empieza a ver el plumero. Abiertamente ya manifiestan en sus avisos, sus temores y dejan claro que los trabajadores de Metro les importan bien poco si no son maquinistas afiliados a su sindicato. **La actitud del SCMM recuerda mucho a la actual lacra social de la violencia de género, pues ambos casos parecen regirse por aquello de “para mí o para nadie”.** Claramente demuestran, (utilizando para ello la mentira, la manipulación, la coacción, la intimidación, etc...,) que como ellos no van a firmar el convenio, **tratan por todos los medios que nadie lo haga, solamente con la intención de tapar sus vergüenzas.** Sería muy duro que todos los sindicatos firmaran un Convenio y ellos estuvieran fuera con lo que eso supone, pero es preciso recordarles que **nadie les ha excluido, han sido ellos mismos.**

En **UGT** nos gustaría saber con qué cara les dicen a muchos de sus afiliados, **vota no, a pesar de que éstos, estén esperando impacientemente su merecida jubilación, o la posibilidad de que algún familiar cercano pueda entrar a trabajar en Metro,** poniendo en serio riesgo esta posibilidad si el resultado final del referéndum fuera negativo. También nos gustaría saber **cómo el SCMM le explicaría a muchos compañeros, que su contrato parcial no se va a convertir a tiempo completo (aproximadamente 40 en este mismo mes), que no podrán reingresar los excedentes, o que no se va a llevar a cabo la reclasificación pendiente desde hace tres años, al Área de Mantenimiento de Instalaciones.** Todo esto son las consecuencias del corporativismo y egoísmo de este sindicato, que no ve a todos los trabajadores de Metro por igual.

Por otra parte, suponemos que los partidarios del no, renunciarían a cualquier subida salarial de las pactadas durante el convenio, al día de reducción de jornada, al PAP retribuido, al aumento de los permisos retribuidos, de lactancia y excedencia por cuidado de hijos, o a la propia jubilación parcial.

Por todo lo anterior, es preciso que todos ejerzamos mañana día 20 de octubre, nuestro derecho al voto y votemos consecuentemente...

## SÍ, AL PREACUERDO



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid